

Señor Director
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-028465- -00007-0000

Fecha: 2013-04-18 16:52:28 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 523 RESPUESTA Folios: 9

Trámite : 011
Evento : 378
Actuación : 444

Referencia : Expediente No. 10.028.465
Asunto : Solicitud de patente para: **UN ARTICULO PARA FUMAR QUE COMPRENDE UNA FUENTE COMBUSTIBLE DE CALOR, UN SUBSTRATO GENERADOR DE AEROSOL Y UN ELEMENTO CONDUCTOR DE CALOR.**
Solicitante : PHILIP MORRIS PRODUCTS S.A.
Fecha solicitud : Marzo 10 del 2010

1. Yo, Luz Clemencia DE PÁEZ, en mi condición de apoderada de la sociedad solicitante de la patente de la referencia, me refiero al oficio No. **22591** notificado por fijación en lista el 11 de diciembre de 2012.

2. Mediante oficio No. **22591** se puso en conocimiento del solicitante el informe que contiene las observaciones hechas por su Despacho sobre la presente solicitud de patente. Las observaciones realizadas en el oficio se refieren a la claridad del pliego reivindicatorio.

3. **Respuesta a las objeciones**

De este modo y con el objeto de atender las objeciones arriba mencionadas, se desea presentar las siguientes modificaciones, aclaraciones y argumentos:

3.1 **Modificación de una solicitud en trámite**

De acuerdo con el artículo 34 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, donde se establece que la modificación de una solicitud es posible en cualquier

"EXCELENCIA LEGAL EN UN MUNDO SIN FRONTERAS"

BOGOTÁ - Edificio Siski - Carrera 4 No. 72 - 35 - Tel: (57-1) 347-3611 - Fax (57-1) 211 8650 - Fax in U.S.A: (1-305) 675 7743 - COLOMBIA
MEDELLÍN - San Fernando Plaza - Carrera 43 A No. 1 - 50 - Torre Protección Oficina 652 - Tel: (57-4) 604 4794 Ext. 6729 / 6731 - Fax: (57-4) 604 4731- COLOMBIA

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

momento del trámite mientras no implique una ampliación de la solicitud inicial, me permito presentar un nuevo pliego reivindicatorio conformado por 14 reivindicaciones y un nuevo título.

El título se ha modificado de la siguiente manera:

“UN ARTICULO PARA FUMAR QUE COMPRENDE UNA FUENTE COMBUSTIBLE DE CALOR, UN SUBSTRATO GENERADOR DE AEROSOL Y UN ELEMENTO CONDUCTOR DE CALOR”

Siguiendo las amables sugerencias del Examinador, se han introducido las siguientes modificaciones al pliego reivindicatorio:

- Los términos que no permitían delimitar el alcance de la solicitud presente fueron delimitados o eliminados.
- Se incluyeron las nuevas reivindicaciones 10, 12, 13 y 14. Estas nuevas reivindicaciones se encuentran soportadas en la descripción: página 25, renglón 24 a página 26, renglón 1.
- La numeración de las reivindicaciones dependientes ha sido modificada de acuerdo a los cambios anteriormente indicados.

Por lo anterior, las objeciones formuladas por el Examinador en cuanto a la claridad y concisión del pliego reivindicatorio se ven superadas. En consecuencia, se solicita atentamente tener en cuenta este nuevo pliego reivindicatorio para el nuevo análisis de patentabilidad.

3.2 Conclusión

De acuerdo a todos los argumentos presentados, la presente solicitud cumple a cabalidad con los requerimientos exigidos en la Decisión 486 y las objeciones formuladas por el Examinador se ven superadas.

4. Puesto que se ha dado respuesta a todas las objeciones formuladas por el Examinador, se solicita atentamente proceder al otorgamiento de la solicitud de patente. En este sentido, respetuosamente recordamos al Examinador que la patente no podrá ser negada con base en objeciones diferentes a las expuestas en la acción oficial No. 22591, toda vez que al no haber sido trasladadas a mi representada, dicha decisión violaría tanto el tenor literal del artículo 45 de la Decisión 486 como el derecho constitucional al debido

proceso. En este evento, y con base en el inciso 2 del artículo 45, respetuosamente solicitamos al Examinador expedir una nueva acción oficial que permita a mi representada contra argumentar las mismas o modificar la solicitud con el fin de cumplir los requisitos de patentabilidad.

5. **Anexos**

- Nuevo pliego reivindicatorio conformado por 14 reivindicaciones.
- Comprobante de pago por cuatro (4) reivindicaciones adicionales.
- Formulario de modificaciones en solicitud pendiente.

Señor Director,


LUZ CLEMENCIA DE PAEZ

C.C. 35.456.344 de Usaquén

T.P.A. No. 23.555

✓ COLO-12770-0841-038-7
AMP\SML\ID-239535\WPC12770
No. M-2013-239535\AMP

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	Espacio reservado para el adhesivo de radicación
---	--

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

1. Identificación del Tramite

☐ Error material

☒ Modificación a una Solicitud en trámite

☒ Patente de Invención

☐ Patente de Modelo de Utilidad

☐ Registro de Diseño Industrial

☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del solicitante

Persona Natural

☐

Persona Jurídica

☒

PHILIP MORRIS PRODUCTS S.A.

Nombre o denominación / Nombre o razón social completa

Nombre representante legal

Tipo de empresa Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra ☐

Documento de identificación: ☐ C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ Otro Número _____

Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad
Suiza	Quai Jeanrenaud 3, CH-2000 Neuchâtel, Suiza.	Neuchâtel
Dirección electrónica		No. Fax
clientes@cavelier.com		2 11 86 50
		Número telefónico
		3 47 36 11

☐ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del apoderado:

Apellidos y Nombre
De Páez Luz Clemencia

Documento de identificación
C.C. 35.456.344

Tarjeta profesional
T.P.A. 23.555

Dirección y domicilio		Ciudad
Carrera 4ª No. 72 –35		Bogotá
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
cavelier@cavelier.com	2 11 86 50	3 47 36 11

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general

4. Datos del trámite**Corrección:****Expediente No 10.028.465****Aparece****Debe ser****Modificación:****Modificación al capítulo reivindicatorio.**

Presento nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 14 reivindicaciones con el fin de superar las objeciones hechas por Su Despacho a la presente solicitud de patente y pido respetuosamente que el examen de patentabilidad sea realizado sobre estas nuevas reivindicaciones presentadas.

Respetuosamente manifiesto que a pesar de eliminar materia del pliego reivindicatorio originalmente presentado, mi representada no renuncia a la protección que pueda obtener sobre dicha materia y además se reserva el derecho de presentar una solicitud divisional que la contenga durante el trámite de la presente solicitud, beneficiándose de la fecha de prioridad inicialmente reivindicada.

**Modificación al capítulo descriptivo.****Modificación al resumen.****Modificación a los dibujos.****Modificación al Título**

Solicito respetuosamente a su despacho tener en cuenta que el nuevo título de esta solicitud de patente ha quedado como sigue: **“UN ARTICULO PARA FUMAR QUE COMPRENDE UNA FUENTE COMBUSTIBLE DE CALOR, UN SUBSTRATO GENERADOR DE AEROSOL Y UN ELEMENTO CONDUCTOR DE CALOR”**

5. Anexos**Poder, si fuere el caso.****Documento que contiene las modificaciones o correcciones.****Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.****Comprobante de pago por 4 reivindicaciones adicionales después de la décima reivindicación por \$120.000**

6. Firma	
Nombre y apellidos LUZ CLEMENCIA DE PAEZ	Firma 
C.C. 35.456.344 DE Usaquén	Tarjeta Profesional 23.555

AMPI\AMP\NCA\ID-AF240135\WPC12770

REIVINDICACIONES

1. Un artículo para fumar (2)(30) que comprende:
una fuente de calor combustible (4);
un substrato generador de aerosol (6) corriente debajo de la fuente de calor combustible (4); y
un elemento conductor de calor (22) alrededor y en contacto con una porción posterior (4b) de la fuente de calor combustible (4) y una porción frontal adyacente (6a) del substrato generador de aerosol (6),
caracterizado porque el substrato generador de aerosol (6) se extiende desde 3 mm a 10 mm corriente abajo más allá del elemento conductor de calor (22).
2. Un artículo para fumar (30) de acuerdo con la reivindicación 1 que comprende un manguito (32) alrededor de una porción posterior del substrato generador de aerosol, en donde el manguito (32) es corriente debajo de y separada del elemento conductor de calor (22).
3. Un artículo para fumar (2)(30) de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, en donde la porción frontal (6a) del substrato generador de aerosol (6) colinda con la porción posterior (4b) de la fuente de calor combustible (4).
4. Un artículo para fumar (2)(30) de acuerdo con la reivindicación 1, 2 o 3, en donde la porción posterior (4b) de la fuente de calor combustible (4) y la porción frontal (6a) del substrato generador de aerosol (6) son de dimensiones iguales.
5. Un artículo para fumar (2)(30) de acuerdo con cualquier reivindicación precedente que comprende además:
una cámara de expansión (8) corriente abajo del substrato generador de aerosol (6).
6. Un artículo para fumar (2)(30) de acuerdo con cualquier reivindicación precedente que comprende además:
Una boquilla (10) corriente debajo de la cámara de expansión (8).
7. Un artículo para fumar (2)(30) de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, en donde la fuente de calor combustible (4) es una fuente de calor basada en carbono poroso.

8. Un artículo para fumar (2)(30) de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, en donde el substrato generador de aerosol (6) comprende material basado en tabaco homogeneizado.
9. Un artículo para fumar (2)(30) de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, en donde un canal de flujo de aire longitudinal (16) es provisto a través de la fuente de calor combustible (4).
10. Un artículo para fumar (2)(30) de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, en donde uno, dos o tres canales longitudinales de flujo de aire (16) se proveen a través de la fuente combustible de calor (6).
11. Un artículo para fumar (2)(30) de acuerdo con la reivindicación 9 ó 10, en donde un recubrimiento (14) es provisto sobre la superficie interior del canal o canales de flujo de aire (16).
12. Un artículo para fumar (2)(30) de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, en el cual el elemento conductor de calor (22), el substrato generador de aerosol (6), en donde esté presente, el manguito (32), la cámara de expansión (8) y la pieza bucal (10) están circunscritas por una capa exterior (12).
13. Un artículo para fumar de acuerdo a la reivindicación 14, donde la parte frontal de la fuente combustible de calor (4) la cual no está rodeada por el elemento conductor de calor (22) es circunscrita por una capa exterior (12).
14. Un artículo para fumar de acuerdo a la reivindicación 15, donde la capa exterior (12) comprende un corte, una línea de perforaciones u otra línea de debilidad, o una cinta de desgarró que permita a la porción de la capa exterior (12) que circunscribe la parte frontal de la fuente combustible de calor (4) ser removida por el consumidor.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -



RECIBO DE CAJA

No. 13 - 0036432

Bogotá D.C., Abril 18 de 2013 - 10:57:06

RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS

NI 860.041.367

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR.PAGO
RECIBO DE CA	999999999	35722	16/04/2013		30.000.00
RECIBO DE CA	999999999	35833	16/04/2013		90.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
4 50005-01-01 SOLICITUDES	1607 REIVINDICACION PATENTE UNITARIA ADICIONAL A LAS 10 INIC	30.000.00	120.000.00
			\$120.000.00

SON: **CIENTO VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-028465- -00007-0000

Fecha: 2013-04-18 16:52:28 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 523 RESPUESTA Folios: 9

0020:12770-841-038-7.

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Abril 18 de 2013 - 10:57:07